

El Registro de Bicis, voluntario y gratuito, se pone en marcha hoy para prevenir robos

(Diario Vasco 02/03/2007)

El Registro de Bicicletas ya está en marcha. Es voluntario pero, a partir de hoy, aquel que quiera que su bici esté identificada debe acudir al departamento de Tráfico de la calle Urdaneta. Allí se apuntará el número de bastidor u otro que se aporte por parte del Ayuntamiento. No es necesario pagar ninguna cantidad, pero el vehículo tendrá una identidad y estará vinculado a su propietario, siempre mayor de 14 años. La bicicleta marcada se incluye en un sistema informático que, en el caso de hurto o pérdida, facilita su devolución.

El Reglamento de Circulación ya contemplaba la creación de este Registro, el segundo que se pone en marcha en todo el Estado después de Barcelona. Una tercera ciudad, situada en Andalucía, se incorporará a la iniciativa.

Extenderla al mayor número de ciudades, ayer lo explicó el concejal de Tráfico Ernesto Gasco, permite que sea más difícil que alguien sustraiga una bici en una localidad y la venda en otra. La colaboración del sector privado, siete establecimientos se han adherido a la iniciativa, permitirá un control mayor de quienes quieran, por ejemplo, arreglar o vender una bicicleta que cuente con elementos extraños.

Efecto disuasión

La bici registrada quedará identificada, pero, además, estos siete establecimientos ofrecerán un sistema que se utiliza ya en Barcelona y que refuerza la seguridad del vehículo, entre otras cosas por el efecto de disuasión que genera.

En Decathlon, Luma, Amara Bike, Caravanas Oiartzun, Miner, Jaia y Alai, todas ellas especializadas en este mundo, se coloca este dispositivo que refuerza la seguridad y cuyo precio unitario es de diecinueve euros.

Consta de un adhesivo negro que se coloca en la barra entre el manillar y el eje de los pedales. Está realizado en un material plástico especial y tratado con láser que garantiza su resistencia, incluso, al ácido sulfúrico. Un vez colocado, además, es ultradestructible, es decir, no puede quitarse fácilmente porque se deshace en pequeños pedazos, lo que garantiza que eliminarlo costará, al

menos media hora. Aparece el número de registro y, en un orificio central se coloca una especie de tornillo metálico de un acero inoxidable especial, un material de broca de alta resistencia. En el tornillo vuelve a aparecer el número y un código de barras.

Manel Membrado, representante de la empresa catalana que ha patentado el sistema, explicó que eliminar adhesivo y tornillo cuesta más de dos horas. «Parece que, entre una bici que lo tenga y otra que no, el posible ladrón lo tendrá claro».

Y otras dos pegatinas de colores brillantes, en euskera y castellano, se colocarán también en la bici para que no queden dudas de que ésta es un vehículo registrado y con este dispositivo de seguridad.

Membrado explicó que, en un principio, se comenzó a trabajar en la idea de un chip, pero éste resultaba muy caro, «entre los 70 y los 80 euros», no aportaba un valor excesivo y era complicado que se pudiera colocar en todos los modelos de bicicletas.

Gasco recordó que no se tienen datos fiables sobre los posibles robos de bicicletas, ya que la dificultad de su identificación y, por lo tanto, de devolución a su dueño provoca que se desista de poner denuncias. «Sabemos que hay más casos, pero apenas podemos hablar de seis denuncias al mes. Si el Registro funciona bien será posible identificar vehículo y dueño y, por lo tanto, será aconsejable poner denuncias».



¿CÓMO COMPLICAR LAS COSAS A LOS LADRONES?

(Diario Vasco 02/03/2007)

¿Qué es?: Una base de datos de propietarios y bicicletas que tiene como objetivo prevenir los robos o extravíos de las bicis y facilitar su localización. Es gratuito.

Voluntario: No es obligatorio que el propietario de una bicicleta la registre. Puede hacerlo todo aquel que tiene más de 14 años, se realiza en el

departamento de Tráfico y es gratuito.

Número de identificación: La bici dispondrá de un número identificativo que puede ser el del bastidor o un número de marcaje del sistema homologado por el Ayuntamiento. Se pueden grabar los dos.

ROBO DE BICI REGISTRADA

¿Qué hacer?: Es necesario realizar la denuncia oficial en Guardia Municipal o Ertzaintza y comunicarla a la oficina de Registro de Bicicletas, en la calle Urdaneta 13. Debe hacerse constar el número de registro y el de bastidor.

CÓMO REGISTRAR LA BICI

Formulario: Hay que rellenar un formulario que puede obtenerse en la web o en las oficinas del departamento de Movilidad de la calle Urdaneta. Una vez cumplimentado se devuelve por correo o en la misma oficina.

Verificación: Se verifican los datos y el alta en el registro, con el número adjudicado.

Información: Se informará por correo postal que la bicicleta ha sido incorporada en el Registro y se enviará una tarjeta acreditativa.

ADHESIVO IDENTIFICADOR

Disuasión: Registrar la bicicleta es gratuito, pero existe además la posibilidad de añadir dispositivos que tienen, sobre todo carácter disuasorio.

Adhesivo negro: Se debe adherir en el cuadro de la bicicleta, en la barra que va desde el manillar al eje de los pedales, de forma que el orificio coincida en el centro con uno de los ya existentes. Es de un material muy resistente y muy complicado de arrancar.

Tornillo: Se trata de un material metálico en el que incorpora el número de la bici, un código de barras y se instala en el orificio que queda libre en el adhesivo negro.

Adhesivos complementarios: Frente al identificador que es de color negro,

estos, en euskera y castellano, tienen colores vivos y sirven para advertir que la bicicleta está registrada y que cuenta con el tornillo de seguridad.

Dónde realizar los trámites: Si sólo se quiere registrar la bici basta con acudir al departamento de Movilidad. Si además se quiere colocar los medios de disuasión hay que acudir a uno de los siete establecimientos que los colocan o pedir que lo hagan a la hora de adquirir una bicicleta nueva.



Los donostiarras podrán registrar sus bicicletas y colocar un sistema para prevenir su robo

(Diario Vasco 01/03/2007)

El concejal de Movilidad, Ernesto Gasco, anunció hoy en una rueda de prensa que ya ha sido creado este registro municipal, previsto en la ordenanza de Circulación de Peatones y Vehículos, que es voluntario y cuya finalidad es prevenir los robos o extravíos de las bicicletas y facilitar su localización.

Los requisitos para registrar una bicicleta son ser mayor de 14 años y que ésta disponga de un elemento identificativo que puede ser el número de bastidor o el de marcateje del sistema homologado por el Ayuntamiento de San Sebastián. Las bicicletas registradas lucirán una pegatina con el logotipo del Ayuntamiento y, si su propietario decide adquirirlo, también un adhesivo que se coloca en el cuadro de la bicicleta junto con un tornillo que incorpora también un número identificativo.

Se trata de un sistema "económico, eficaz, fácil de instalar y universal" que no incorpora chip, porque su precio se elevaría hasta los 80 o 90 euros, pero que hace que "el ladrón necesite dos horas para desmontarlo", lo que provoca "una disuasión enorme", aseguró Manel Membrado uno de los responsables del diseño del proyecto Bicitronic, en el que se enmarca la creación de esta etiqueta, que cuesta 19 euros.

Aquel que lo desee podrá comprarla en alguno de los siete comercios donostiarras que se han sumado a esta iniciativa.

Pocas denuncias

Técnicos municipales han trabajado con la empresa que diseñó "Bicitronic" para Barcelona para adaptarlo a San Sebastián, de forma que la capital guipuzcoana se convertirá en la segunda ciudad española en contar con este

registro, aunque "una capital andaluza está también a punto de incorporarse", añadió Membrado.

Gasco aseguró que hasta ahora en San Sebastián ha habido "muy pocas denuncias por robo de bicicletas" -"no más de seis al mes"- porque "es muy difícil identificarlas si no hay un registro".

Recordó asimismo que San Sebastián cuenta con cuatro mil aparcamientos para bicicletas y que el "el 3 o 4 por ciento" de los desplazamientos que se producen en la ciudad son a través de este medio.